

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CARTAGENA
SALA CIVIL-FAMILIA
ACUERDO No. 001
(22 de enero de 2024)

En Cartagena de Indias D. T. y C., a los veintidós (22) días del mes de enero de dos mil veinticuatro (2024), siendo las 9:00 a.m., se reunieron, en Sala Extraordinaria, los Magistrados **OSWALDO HENRY ZÁRATE CORTÉS** (Presidente), **JOHN FREDDY SAZA PINEDA** (Vicepresidente), **MARCOS RÓMAN GUÍO FONSECA** y **JOSÉ EUGENIO GÓMEZ CALVO**

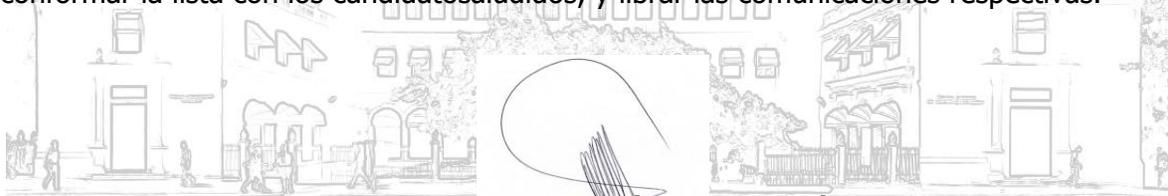
ACUERDA:

1. Conformación listada de Conjueces

En cumplimiento de lo dispuesto en el numeral octavo del Acuerdo 011 de 2023, el Acuerdo PSSA12-9482 de mayo 30 de 2012, el Acuerdo PCSJ17-10715 de Julio 25 de 2017, y verificado que fueron allegadas diversas hojas de vida, se procederá a realizar la selección de los Conjueces para el periodo comprendido entre el **28 de enero de 2024 hasta el 28 de enero de 2025**. Seguidamente el presidente de la Sala Dr. OSWALDO HENRY ZÁRATE CORTÉS, pone en consideración los nombres de los doctores: LUISA FERNANDA CASTILLO VERGARA, OSCAR BORJA SANTOFIMIO, LUIS FERNANDO REYES ORTEGA y ALEXANDER GÓMEZ PÉREZ, quienes acreditan los requisitos legales conforme a las normas establecidas en la convocatoria para dicho cargo.

la Sala solicita que mediante oficio se les agradezca a aquellos candidatos que no resultaron elegidos. El Presidente acoge la solicitud, por Secretaría ofíciase.

Se somete a consideración de la Sala la presente lista para elección de Conjuez de la Sala Especializada Civil – Familia, siendo aprobada por unanimidad. Así mismo se ordena conformar la lista con los candidatos saludados, y librar las comunicaciones respectivas.



OSWALDO HENRY ZÁRATE CORTÉS
Presidente